



20 ok  
*Universidad Pedagógica Nacional*

*Francisco Morazán*

**RECTORÍA**

TEGUCIGALPA, M.D.C., HONDURAS, C.A.

**RESOLUCION N° R-275-2015**

**El Rector de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán,**

**CONSIDERANDO:** Que el Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, en el Capítulo II, Artículo 6, inciso e, establece: vincular sus actividades con entidades nacionales y extranjeras que persigan los mismos objetivos.

**CONSIDERANDO:** Que la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, es miembro del Consejo Superior Universitario Centroamericano, CSUCA, y como tal miembro del Consejo Regional de Vida Estudiantil, CONREVE

**CONSIDERANDO:** Que se ha recibido invitación para participar en el acto de reconocimiento del estudiante distinguido con el premio Excelencia Académica "Rubén Darío" a realizarse en la ciudad de León, Nicaragua del 9 al 11 de septiembre 2015, homenaje aprobado por el CONREVE en su XXXII Sesión Ordinaria.

**CONSIDERANDO:** Que luego de revisar los requisitos estipulados por el CSUCA, se ha seleccionado a la estudiante de la Carrera de Letras y Lenguas Español DANNY FERNANDO MURILLO LANZA de la Sede Central, para que represente a la UPNFM en este evento.

**CONSIDERANDO:** Que además se llevará a cabo la Asamblea de CONREVE, donde asistirá el representante de la UPNFM el Magíster Oscar Francisco Munguía, Director de Servicios Estudiantiles.

**CONSIDERANDO:** Que de acuerdo a los estipulado por el CSUCA, la universidad participante debe cubrir con todos los gastos que incurran sus representantes.

**POR LO TANTO,  
EN USO DE SUS FACULTADES  
RESUELVE:**

1. Autorizar al Departamento de Administración emitir orden de pago y a la tesorería de la institución la transferencia bancaria por el valor de US\$ 670.00 (seiscientos setenta dólares exactos) o su equivalente en lempiras correspondientes a: a) US\$ 100.00 (cien dólares exactos) para pago de transporte terrestre Tegucigalpa-León, Nicaragua-Tegucigalpa; b) US\$ 270.00 (doscientos setenta dólares exactos) o su equivalente en lempiras para pago de hospedaje de 3 días (8, 9 y 10 de septiembre); b) US\$ 300.00 (trescientos dólares exactos) a por concepto de viáticos (8 al 11 de septiembre) a nombre de Oscar Francisco Munguía, Director de Servicios Estudiantiles.



*Universidad Pedagógica Nacional*  
*Francisco Morazán*  
**RECTORÍA**  
TEGUCIGALPA, M.D.C., HONDURAS, C.A.

Página 2  
Resolución R-275-2015

2. Autorizar al Departamento de Administración emitir orden de pago y a la tesorería de la institución la transferencia bancaria por el valor de US\$ 550.00 (quinientos cincuenta dólares exactos) o su equivalente en lempiras correspondientes a: a) US\$ 100.00 (cien dólares exactos) para pago de transporte terrestre Tegucigalpa-León, Nicaragua-Tegucigalpa; b) US\$ 210.00 (doscientos diez dólares exactos) o su equivalente en lempiras para pago de hospedaje de 3 días (8, 9 y 10 de septiembre); b) US\$ 200.00 (doscientos dólares exactos) a por concepto de viáticos (8 al 11 de septiembre) a nombre de Danny Fernando Murillo Lanza, estudiante que será premiado con Excelencia "Ruben Dario".
3. Autorizar que la erogación señalada en el numeral (1 y 2) se efectúe con Ingresos Propios.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C, a los veintisiete días del mes de agosto de dos mil quince.

  
MAGISTER DAVID ORLANDO MARÍN LOPEZ  
RECTOR

Departamento de Administración  
cc: Vicerrectoría Administrativa  
cc: Departamento de Tesorería  
cc: Dirección de Servicios Estudiantiles  
cc: Archivo

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN  
VICE-RECTORÍA ACADÉMICA  
DIRECCIÓN DE SERVICIOS ESTUDIANTILES  
22353210/22398037, Ext. 1115  
Tegucigalpa, M.D.C.  
www.upnfm.edu.hn



*Handwritten notes:*  
- Nuevo  
- con el fin de  
- Home  
- con cultura  
- veniente  
- Así como  
- Directorio de la UPNFM



20 de agosto de 2015

M.A.E  
DAVID ORLANDO MARÍN LÓPEZ  
Rector UPNFM  
Su Oficina

*Handwritten:* Gladys  
Hacer Resolver

Estimado Señor Rector:

Tengo a bien saludarlo por este medio y al mismo tiempo solicitar muy respetuosamente a usted autorice a quien corresponda para que se tramite dos pasajes de ida y regreso a la ciudad de León República de Nicaragua a nombre de OSCAR FRANCISCO MUNGUÍA Y DANNY FERNANDO MURILLO LANZA, con Registro No. 1709-1994-01191, estudiante de la carrera de la carrera del Profesorado en Letras y Lenguas en Español de la Facultad de Humanidades así como los viáticos correspondientes a los días 08, 09, 10, y 11 de septiembre del año 2015, con el propósito de viajar a la ciudad de León, República de Nicaragua a la realización de la XXXIV Sesión ordinaria del Consejo Regional de Vida Estudiantil, en el marco de la X entrega del Premio a la Excelencia Académica "Rubén Darfo", siendo acreedor en esta ocasión el estudiante DANNY FERNANDO MURILLO LANZA.

Se adjunta invitación y programa.

De usted Señor Rector, muy atentamente,

M.Sc. OSCAR MUNGUÍA  
Director de Servicios Estudiantiles (DISE)

cc: Archivo  
OPM/bea

*Handwritten:* R/Maritec  
20/08/2015





Avenida de las Américas, 1-03 zona 14  
 Club "Los Arcos" Ciudad de Guatemala, C.P. 01014  
 Tels: (502) 2502-7500 Ext. 109  
 Fax: (502) 2502-7501/2502-7502



5. Cada Universidad será responsable del traslado y gastos de estadía del estudiante al país sede del evento.

6. La Secretaría General del CSUCA y el CONREVE, harán una divulgación a toda la comunidad regional e internacional de los estudiantes distinguidos.

La Secretaría General del CSUCA y el Comité Directivo del CONREVE, formalizarán la entrega de una medalla y un diploma de reconocimiento que será agenciado ante entidades públicas y privadas de la Región.

Quedamos a la espera del nombre de la o el estudiante designado con toda la documentación que corresponde y llenar formulario electrónico de inscripción: <http://conreve.csuca.org/index.php/eventos/sesion-xxxivconreve>

Telef: (502) 25027500

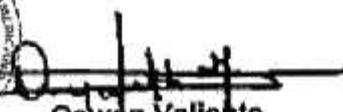
e-mail Unan Leon: [roberto.sanchez22@yahoo.com](mailto:roberto.sanchez22@yahoo.com), CSUCA: [oswan@csuca.org](mailto:oswan@csuca.org), [osvalent9@gmail.com](mailto:osvalent9@gmail.com).

Nos despedimos de ustedes con muestras de aprecio y estima,

Atepidamente

  
 Ajax Irias Coello  
 Presidente de CONREVE  
[ajax.rias@gmail.com](mailto:ajax.rias@gmail.com)



  
 Oswan Valiente  
 SAAE - CSUCA  
[oswan@csuca.org](mailto:oswan@csuca.org)

C.c. Secretario General CSUCA.  
 Archivo

